INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y ASIGANCIÓN DE PUNTAJES DE PROPUESTA INVITACION PÚBLICA N° IP- MC- 001-2026.

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma del Pliego de Condiciones definitivo, la E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ, a través del comité evaluador, realizó la verificación de los requisitos habilitantes y la asignación de puntaje.

PROPUESTAS PRESENTADAS

N°	PROPONENTE	NIT	DOMICILIO	REPRESENTANTE LEGAL
1	TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS	901766434-9	Montería, Córdoba	Luis Miguel Maldonado Montes CC: 1.052.096.141
2	CONSORCIO HOSPITAL DE SINCÉ GB10	901616645-3 900934816-6	Bogotá DC	Blanca Ines Buitrago Farah CC: 41.638.871

REQUISITOS HABILITANTES

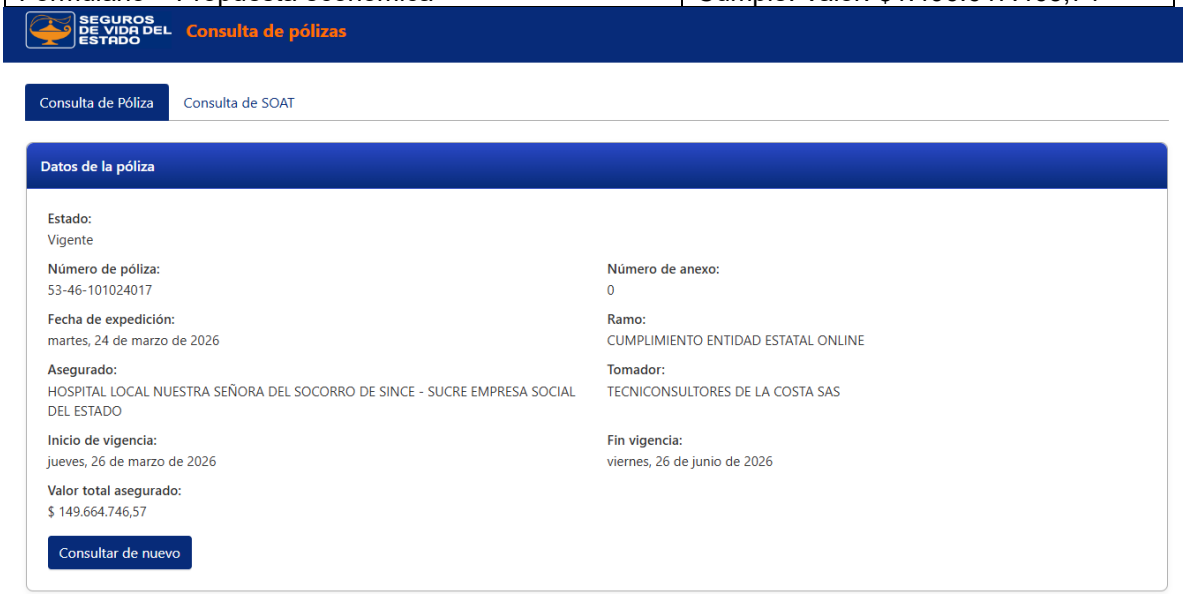
Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes.

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS

1. **ASPECTO JURÍDICO:**

REQUISITO JURÍDICO	CUMPLE/NO CUMPLE + OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple. remite documento debidamente suscrito por el R. Legal.
CÉDULA DE CIUDADANÍA	Cumple.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS	Exp. 25-03-2026. Cumple
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	No de Póliza: 53-46-101024017 Anexo 0 Compañía: SEGUROS DEL ESTADO Valor a Asegurar: 149.664.746.57 Exp: 24/03/2026 Vig. 26/03/2026 - 26/06/2026

	Cumple.
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES-RUP	Exp. 25/03/2026. Inscripción. 17/11/2023 Renovación. 16/04/2025 Cumple
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	Cumple.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple /Aporta
ANTECEDENTES FISCALES	Cumple / Aporta
ANTECEDENTES POLICÍA NACIONAL	Cumple / Aporta
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Cumple / Aporta
REDAM	Cumple/aporta
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Subsanado
ANEXO ANTICORRUPCIÓN	Cumple. Documento diligenciado y suscrito por el R. L
REDAM RL CONSORCIO	Cumple.
Formulario – Propuesta económica	Cumple. Valor: $1.496.647.465,74



Efectuada la calificación jurídica, se concluye que el proponente ***TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS***, **se habilita** en el aspecto **jurídico**.

2. ASPECTO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL.

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores, esta información se verificará con los indicadores contenidos en el RUP, o en la información financiera anexa a la oferta

en aquellos casos en que el proponente no esté en la obligación de estar inscritos en dicho registro.

PROPONENTE	TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS			
Participación	100%			
Activo corriente	$904.343.856,00			
Activo total	$1.002.569.856,00			
Pasivo corriente	$322.378.767,00			
Pasivo total	$322.378.767,00			
Patrimonio	$680.191.089,00			
Utilidad operacional	$681.237.763,00			
Gastos de intereses	$3.096.325,00			
FINANCIEROS			**PLIEGO**	
Liquidez	2,8	≥	2	**CUMPLE**
Endeudamiento	0,32	≤	0,50	**CUMPLE**
Cobertura de intereses	220,01	≥	10	**CUMPLE**
ORGANIZACIONALES				
Rentabilidad sobre patrimonio	1	≥	0,20	**CUMPLE**
Rentabilidad sobre activos	0,67	≥	0,20	**CUMPLE**

El proponente, ***TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS,*** se encuentra **habilitado** en su capacidad financiera y organizacional.

3. EXPERIENCIA

Acreditación de la experiencia del proponente:

N° Consecutivo en el RUP	Entidad contratante	Códigos UNSPSC	% part	VALOR en SMMLV reportado en el RUP	Valor total en SMMLV afectado por el % de part
19 y 20	Gobernación del cesar	811015 801016	65%	5412,23	3517,9495
11	Municipio de Sahagun	811015 801016	40%	362,29	144,916
				TOTAL:	3662,8655

OBJETOS DE LOS CONTRATOS APORTADOS PARA LA EXPERIENCIA:

- INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE DEL MUNICIPIO DEL AGUACHICA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA A LAS OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE AULAS, BATERÍAS SANITARIAS, COCINAS COMEDORES COLEGIOS DE LA Y EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN CÓRDOBA.

Cumplimiento de requisitos para validez del contrato:

REQUISITO	CUMPLE – NO CUMPLE

Mínimo 2 contratos ejecutados y clasificados en los siguientes Códigos UNSPSC: 81101500 - 80101600	**CUMPLE**
Contratos que correspondan a interventoría a construcción de infraestructura de edificaciones.	**CUMPLE**
Mínimo uno de los contratos debe corresponder a interventoría a construcción de infraestructura hospitalaria o de salud por mínimo el (100%) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.	100% POE = 854,79 **CUMPLE**
Para acreditar la experiencia exigida, deberá allegarse con la propuesta el contrato junto con certificaciones donde conste tal objeto y/o acta final y/o liquidación, expedida por el contratante.	**CUMPLE**
El proponente deberá diligenciar el Formulario anexo al presente pliego de condiciones donde deberá relacionar la experiencia acreditada.	**CUMPLE**

Efectuada la evaluación de experiencia, se concluye que el proponente ***TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS***, **se habilita** en el aspecto **experiencia.**

4. CAPACIDAD TECNICA

Profesional ofrecido para el cargo	Formación académica mínima	Experiencia general	Experiencia específica
Director	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Residente técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Residente administrativo y financiero	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Profesional Estructural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Profesional Sanitario y Ambiental	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Profesional Eléctrico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Ingeniero Certificado en gases hospitalarios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Profesional mecánico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Topógrafo	CUMPLE	CUMPLE	Subsanado

Efectuada la evaluación técnica, se concluye que el proponente ***TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS***, **se habilita** en el aspecto **técnico.**

EVALUACIÓN PROPONENTE 2: CONSORCIO HOSPITAL DE SINCÉ GB10

1. **ASPECTO JURÍDICO:**

REQUISITO JURÍDICO	**CUMPLE/NO CUMPLE + OBSERVACIÓN**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple. remite documento debidamente suscrito por el R. Legal.	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	Cumple.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS	Subsanado	GB10 Consultores S.A.S. Exp 16/03/2026 ARQUITECTURA GB S.A.S Exp. 16/03/2026
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS	Cumple. debidamente diligenciado y suscrito por los consorciados.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	No de Póliza: CVP – 100002650 Anexo 0 Compañía: SEGUROS MUNDIAL Valor a Asegurar: 149.664.746.57 Exp: 25/03/2026 Vig. 26/03/2026 - 03/08/2026	
	Cumple.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES-RUP	ARQUITECTURA GB S.A.S Exp. 16/03/2026. Inscripción.13/09/2022 Cumple Renovación: 25/02/2025.	
	GB10 CONSULTORES S.A.S Exp. 16/03/2026 Cumple Inscripción: 12/02/2018 Renovación: 04/03/2026	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	Cumple.	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple /Aporta	
ANTECEDENTES FISCALES	Cumple / Aporta	
ANTECEDENTES POLICÍA NACIONAL	Cumple / Aporta	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Cumple / Aporta	
REDAM	Cumple/aporta	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Subsanado	
ANEXO ANTICORRUPCIÓN	Cumple. Documento diligenciado y suscrito por el R. L	

REDAM RL CONSORCIO	Cumple.
Formulario – Propuesta económica	No cumple. **rechazado**

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	OsAFNDtrRDCvTzDCJFupvw==	Número de póliza	100002650
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	25/03/2026	Inicio de vigencia Global	26/03/2026
Fin de vigencia Global	03/08/2026	Tomador	CONSORCIO HOSPITAL DE SINCE GB10
		Asegurado	ESE HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCE SUCRE
Valor asegurado	149.664.746,57		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE INVITACION PUBLICA NO. IP- MC- 001-2026 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - GB10 CONSULTORES S.A.S - NIT: 900934816 (PART. 40,0 %) INTEGRANTE 2 - ARQUITECTURA GB S.A.S - NIT: 901616645 (PART. 60,0 %) QUIENES CONFORMAN EL CONSORCIO HOSPITAL DE SINCE GB10 CÓDIGO ASEGURADO 7408150		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 26/03/2026	24:00 Horas del 03/08/2026	$ 149.664.746,57	$ 149.665,00

Efectuada la calificación jurídica, se concluye que el proponente ***CONSORCIO HOSPITAL DE SINCÉ GB10***, **NO se habilita** en el aspecto **jurídico**.

2. ASPECTO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL.

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores, esta información se verificará con los indicadores contenidos en el RUP, o en la información financiera anexa a la oferta en aquellos casos en que el proponente no esté en la obligación de estar inscritos en dicho registro.

PROPONENTE	***CONSORCIO HOSPITAL DE SINCÉ GB10***			
Participación	100%	ARQUITECTURA GB S.A.S 60%	GB10 CONSULTORES S.A.S 40%	
Activo corriente	$ 1.568.445.197,00	$187.566.830,00	$1.380.878.367,00	
Activo total	$ 1.590.545.935,00	$187.566.830,00	$1.402.979.105,00	
Pasivo corriente	$ 112.248.182,00	$3.867.000,00	$108.381.182,00	
Pasivo total	$ 112.248.182,00	$3.867.000,00	$108.381.182,00	
Patrimonio	$ 1.478.297.753,00	$183.699.830,00	$1.294.597.923,00	
Utilidad operacional	$ 479.047.107,00	$57.613.782,00	$421.433.325,00	
Gastos de intereses	$0,00	$0,00	$0,00	
FINANCIEROS			**PLIEGO**	
Liquidez	13,97	≥	2	**CUMPLE**
Endeudamiento	0,07	≤	0,50	**CUMPLE**
Cobertura de intereses	indt	Indt o ≥	10	**CUMPLE**
ORGANIZACIONALES				
Rentabilidad sobre patrimonio	0,32	≥	0,20	**CUMPLE**
Rentabilidad sobre activos	0,30	≥	0,20	**CUMPLE**

El proponente, ***CONSORCIO HOSPITAL DE SINCÉ GB10,*** se encuentra **habilitado** en su capacidad financiera y organizacional.

3. EXPERIENCIA

Acreditación de la experiencia del proponente:

N° Consecutivo en el RUP	Entidad contratante	Códigos UNSPSC	% part	VALOR en SMMLV reportado en el RUP	Valor total en SMMLV afectado por el % de part
21	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	811015 801016	100%	1072,44	1072,44
6	CLINCA CENTRAL	811015 801016	100%	338,19	338,19
78	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	811015 801016	100%	293,15	293,15
				TOTAL:	1703,78

OBJETOS DE LOS CONTRATOS APORTADOS PARA LA EXPERIENCIA:

- INTERVENTORIA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL DEL HOSPITAL NUEVO DE MONTERIA.
- INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCION DE LA CLINICA CENTRAL EN LA CIUDAD DE MONTERIA.
- REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE, DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SEDES Y SALAS DE AUDIENCIAS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL DE LOS JUZGADOS DE MENORES A NIVEL NACIONAL

Cumplimiento de requisitos para validez del contrato:

REQUISITO	CUMPLE – NO CUMPLE
Mínimo 2 contratos ejecutados y clasificados en los siguientes Códigos UNSPSC: 81101500 - 80101600	**CUMPLE**
Contratos que correspondan a interventoría a construcción de infraestructura de edificaciones.	**CUMPLE**
Mínimo uno de los contratos debe corresponder a interventoría a construcción de infraestructura hospitalaria o de salud por mínimo el (100%) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.	100% POE = 854,79 **CUMPLE**
Para acreditar la experiencia exigida, deberá allegarse con la propuesta el contrato junto con certificaciones donde	**CUMPLE**

conste tal objeto y/o acta final y/o liquidación, expedida por el contratante.	
El proponente deberá diligenciar el Formulario anexo al presente pliego de condiciones donde deberá relacionar la experiencia acreditada.	**CUMPLE**

Efectuada la evaluación de experiencia, se concluye que el proponente ***CONSORCIO HOSPITAL DE SINCÉ GB10***, **se habilita** en el aspecto **experiencia.**

4. CAPACIDAD TECNICA

Profesional ofrecido para el cargo	Formación académica mínima	Experiencia general	Experiencia específica
Director	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Residente técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Residente administrativo y financiero	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Profesional Estructural	CUMPLE	CUMPLE	Subsanado.
Profesional Sanitario y Ambiental	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Profesional Eléctrico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Ingeniero Certificado en gases hospitalarios	**NO CUMPLE.**	CUMPLE	CUMPLE
Profesional mecánico	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Topógrafo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Efectuada la evaluación técnica, se concluye que el proponente ***CONSORCIO HOSPITAL DE SINCÉ GB10***, **NO se habilita** en el aspecto **técnico.**

CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE	EVALUACION	JURIDICA	FINANCIERA	EXPERIENCIA	TECNICA
TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS	**HABILITADO**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITAL DE SINCÉ GB10	**RECHAZADO**	NO CUMPE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

El oferente **Consorcio Hospital Since GB10 fue rechazado** en el presente proceso de contratación, toda vez que no atendió el requerimiento de subsanación formulado por la entidad dentro del plazo establecido, o no lo hizo de manera adecuada conforme a lo solicitado. Esta omisión configura la causal de rechazo establecida en el literal C del numeral 2.9. del pliego de condiciones, la cual señala que será rechazada la propuesta del proponente que, *Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones*. Pues el oferente reafirma acreditar en su oferta inicial situaciones que la entidad le había solicitado subsanar en el informe inicial de evaluación y no haberlos subsanado de conformidad con lo solicitado. Además, considerando la observación recibida sobre el informe de evaluación por parte de TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS se encontró que el oferente: CONSORCIO HOPSITAL SINCE GB10, resulta inmerso en la causal de rechazo q, la cual aplica *"Cuando el Proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el Presupuesto Oficial, de acuerdo con lo exigido por la Entidad.".* Por lo cual resulta pertinente rechazar la oferta presentada por el oferente en mención.

El oferente **TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS fue habilitado** en el presente proceso, al haber atendido de manera oportuna y adecuada el requerimiento de subsanación formulado por la entidad. En consecuencia, su propuesta continúa en la etapa de evaluación para la asignación de puntaje.

EVALUACION DE CRITERIOS QUE ASIGNAN PUNTAJE – TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS

EXPERIENCIA:

La entidad otorgará puntaje por experiencia al oferente que acredite mayor cantidad de contratos relacionados con la interventoría a infraestructura: El oferente acredita 3 contratos adicionales a la experiencia habilitante correspondientes a interventoría = **500 puntos**.

Factor de Calidad:

- **Certificaciones de calidad de los proyectos:** Los contratos aportados para acreditar la experiencia habilitante todos fueron acompañados por certificación de cumplimiento a cabalidad o a satisfacción del objeto contratado y ninguno de estos fue objeto de subsanación = **195 puntos**

- **Plan de calidad:** El proponente incluye en su plan de calidad los componentes mínimos establecidos en el pliego de condiciones y firmado por el profesional establecido para cumplir con este criterio: **200 puntos.**

Apoyo a la industria nacional: El oferente persona jurídica aporta el "Formato – Promoción de Servicios Nacionales" junto con el certificado de existencia y representación legal emitido por la cámara de comercio de Montería: **100 puntos.**

Emprendimiento y empresas de mujeres: El oferente aporta el Formato – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres y la documentación requerida: **2,5 puntos**

MiPymes: Aporta el RUP vigente y en firme donde se acredita esta condición: **2,5 puntos.**

RESUMEN DE EVALUACIÓN – TECNICONSULTORES DE LA COSTA SAS

CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1. Propuesta Económica	500
2. Factor Calidad	395
3. Apoyo a la Industria Nacional.	100
4. Emprendimiento y empresas de mujeres	2,5
5. MiPymes	2,5
TOTAL	**1000 PUNTOS**

Finalizado el plazo estipulado para el traslado del informe de evaluación, queda en firme este y la decisión del comité de recomendar al Gerente, adjudicar el contrato resultado de este proceso de selección al proponente: ***TECNICONSULTORES DE LA COSTA*** con NIT: 901766434-9**,** Representada legalmente por Luis Miguel Maldonado Montes CC: 1.052.096.141 de El Carmen de Bolivar, cuya propuesta fue declarada hábil y obtuvo un puntaje total de **1000 PUNTOS**, con un valor que corresponde a **MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO pesos con SETENTA Y CUATRO centavos ($1.496.647.465,74),** incluido todos los costos Directos e Indirectos y demás. Y el plazo de ejecución se fijó en doce (12) Meses.

Realizada en el Municipio de Sincé - Sucre a los (30) días del mes de marzo de 2026.

DAIRO LUIS OSORIO RAMON
Evaluador técnico
ORIGINAL FIRMADO

LUIS FELIPE DE LA OSSA
Evaluador financiero.
ORIGINAL FIRMADO

LEYDI LOBO BARRETO
Evaluador Jurídico
ORIGINAL FIRMADO